



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

GDL/191A/2024

FECHA

21 de octubre de 2024

Día Mes Año

Con fundamento en el artículo 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como los artículos 6 Fracc. VIII y artículo 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número **PCAD/CCJ/GDL/13/2024**, se autorizó la siguiente contratación:

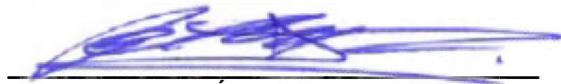
CONTRATACIÓN:	Adquisición de Consola de audio
IMPORTE TOTAL:	\$ 8,883.00 (Ocho mil ochocientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) Incluye I.V.A
PRESTADOR DE SERVICIOS:	PEDRO GUILLERMO OSORIO LEAL

Descripción	Precio Unitario	Importe
Adquisición de Consola de audio Marca Behringer, Modelo PMP2000D, 14 canales (6 mono y 4 estéreo), efectos ecualizador, 2x1000 watts. Entradas de micrófono. Tipo: 9 XLR, circuito de entrada discreta electrónicamente balanceada, canales 1-12. Mic E.I.N. (20 Hz a 20 kHz)	\$ 7,657.76	\$ 7,657.76
Periodo: 15 días hábiles a partir de la firma del contrato.	SUBTOTAL	\$ 7,657.76
Garantía vigente: Un año contra defectos de fábrica	IVA 16%	\$ 1,225.24
	TOTAL	\$ 8,883.00

Las especificaciones técnicas de la adquisición/servicio son del conocimiento del prestador de servicio adjudicado, el cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adquisición del bien, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Una vez que se cuente con el contrato simplificado, se notificará al prestador de servicios adjudicado para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 15 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.


MTRO. RUBÉN MEDINA ESTRADA
TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN GUADALAJARA